EXPEDIENTE 2018/91626. SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL

ANEXO AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: FLUJOGRAMAS

Los flujogramas de los procedimientos principales y secundarios objeto del expediente 2018/91626 "Servicio para el desarrollo e implementación de herramientas digitales que faciliten el acceso de los ciudadanos a los procedimientos de ordenación y gestión del litoral" y que se desarrollan en el presente Anexo tienen carácter meramente indicativo y orientativo del alcance de los mismos, con el objetivo de servir a las empresas licitadoras como base para estimar la complejidad de los mismos y las horas de trabajo a emplear en su desarrollo.

Los flujogramas definitivos serán acordados con la empresa adjudicataria y aprobados por el Responsable del Contrato tras la firma del contrato dentro de la fase de Arranque del proyecto, tal y como se define en el punto 6.1. (Estructura del Proyecto) del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Relación de flujogramas:

1. Procedimientos Principales:

    1.1. Concesiones *[Fichero: 1.1. CONCESIONES]*

    1.2. Autorizaciones en DPMT

        1.2.1. Autorizaciones con ocupación *[Fichero: 1.2.1. AUT OCUPACION]*

        1.2.2. Autorizaciones de uso (sin ocupación) *[Fichero: 1.2.2. AUT SIN OCUPACION]*

        1.2.3. Autorizaciones de uso (sin ocupación). Procedimiento simplificado *[Fichero: 1.2.3. AUT SIMPLIFICADO]*

        1.2.4. Autorizaciones de servicios de temporada (planes de playa) *[Fichero: 1.2.4. SERVICIOS DE TEMPORADA]*

    1.3. Autorizaciones en ZSP

        1.3.1. Autorizaciones de uso *[Fichero: 1.3.1. AUTORIZACIONES DE USO EN ZSP]*

        1.3.2. Declaración responsable *[Fichero: 1.3.2. DECLARACION RESPONSABLE]*

2. Procedimientos Secundarios:

2.1. Procedimientos de Inspección en DPMT y ZSP (Vigilancia y Seguimiento) *[Fichero: 2.1. INSPECCION]*

2.2. Inventario de Usos e Instalaciones de DPMT y ZSP

No se adjunta flujograma del procedimiento 'Inventario de Usos e Instalaciones de DPMT y ZSP' ya que éste se integra dentro del procedimiento de 'Registro de usos en DPMT'.

2.3. Modificación de título (sustancial o no)

2.3.1. Modificación de título en concesiones *[Fichero: 2.3.1. MODIFICACION CONCESION]*

2.3.2. Modificación de título en autorizaciones *[Fichero: 2.3.2. MODIFICACION AUTORIZACION]*

2.4. Prórroga del título de concesión otorgadas en DPMT *[Fichero: 2.4. PRORROGA NORMAL]*

2.5. Prórroga extraordinaria (art. segundo Ley 2/2013)

2.5.1. Lucrativa *[Fichero: 2.5.1. PRORROGA EXTRAORDINARIA]*

2.5.2. No lucrativa *[Fichero: 2.5.2. PRORROGA EXTRAORDINARIA NO LUCRATIVAS]*

2.6. Cambio de titularidad (transmisión inter vivos) *[Fichero: 2.6. TRANSMISION INTER VIVOS CONCESION]*

2.7. Cambio de titularidad (mortis causa) *[Fichero: 2.7. TRANSMISION MORTIS CAUSA CONCESION]*

2.8. Extinción por vencimiento de plazo *[Fichero: 2.8. EXTINCION VENCIMIENTO PLAZO]*

2.9. Extinción por caducidad *[Fichero: 2.9. CADUCIDAD]*

2.10. Revisión de oficio

Este procedimiento se considera incluido dentro del procedimiento de 'Modificación de título (sustancial o no)'.

2.11. Revocación *[Fichero: 2.11. REVOCACION]*

2.12. Renuncia de título *[Fichero: 2.12. RENUNCIA]*

2.13. Rescate *[Fichero: 2.13. RESCATE]*

2.14. Concurso *[Fichero: 2.14. CONCURSO CONCESIONES]*

2.15. Devolución/Incautación de fianzas *[Fichero: 2.15. INCAUTACION DEVOLUCION DE FIANZA]*

2.16. Registro de usos en DPMT *[Fichero: 2.16. REGISTRO CONCESIONES (PUBLICACION)]*

2.17. Recursos

2.17.1. Alzada *[Fichero: 2.17.1. RECURSO DE ALZADA]*

2.17.2. Potestativo de reposición *[Fichero: 2.17.2. RECURSO DE REPOSICION]*

2.18. Concesión extraordinaria (art. 66.3 Ley 22/1988) *[Fichero: 2.18. CONCESION EXTRAORD ART 66.3]*

2.19. Reconocimiento condición de interesado

No se adjunta flujograma del procedimiento 'Reconocimiento condición de interesado' ya que este procedimiento se encuentra incluido como subrutina dentro cada uno de los restantes procedimientos.

2.20. Sanciones *[Fichero: 2.20. SANCIONADOR]*